

Licenciado
Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-174-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Brindar apoyo al Departamento de Derechos Mineros

- Brindar apoyo técnico y administrativo en el Departamento de Derechos Mineros, incluyendo la revisión de programas de trabajo, actualización de bases de datos, elaboración de informes de inspección, generación de mapas temáticos.

b) Apoyar en la revisión de los programas de trabajo de las solicitudes de exploración minera

- Proporcionó asistencia técnica en la evaluación de los programas de trabajo incluidos en las solicitudes de exploración minera, realizando un análisis integral de los aspectos técnico-geológicos presentados. Comprobó que los métodos de exploración y operación propuestos fueran apropiados para los materiales a estudiar y que la información cumpliera con lo establecido en la Ley de Minería.

c) Brindar apoyo en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera

- Se brindó apoyo en la tramitación de expedientes vinculados a solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera, mediante la evaluación de programas de trabajo, la actualización de datos catastrales, el registro de nuevas solicitudes y la elaboración de providencias y dictámenes en la Sección de Supervisión Minera. Asimismo, se atendieron consultas específicas mediante la emisión de oficios.

d) Apoyar en materia de su profesión a la Dirección General de Minería

- Se redactaron oficios en respuesta a las solicitudes de información dirigidas a la DGM, lo cual implicó la realización de búsquedas individuales y detalladas en las bases de datos del departamento. Cada oficio requirió la generación de información específica, que en algunos casos incluyó la elaboración de mapas temáticos actualizados relacionados con diversas solicitudes y licencias mineras.
- Se garantizó que la información proporcionada fuera precisa y estuviera debidamente actualizada, cumpliendo con los requisitos técnicos y legales correspondientes.

- Asimismo, se proporcionó información requerida directamente por la Dirección General de Minería para atender citaciones formuladas a las autoridades por el Congreso de la República y otras instituciones. De igual forma, se elaboraron diversos mapas solicitados por otros departamentos.

e) Brindar apoyo en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan

- Se proporcionó apoyo en materia técnico-minera a los usuarios que solicitaron información a través de la Unidad de Información Pública.
- Asimismo, se brindó asistencia técnico-geológica a diversas fiscalías del Ministerio Público, al Congreso de la República, a distintas gobernaciones, municipalidades y otras instituciones, mediante la consulta, elaboración y presentación de información, la generación de mapas temáticos específicos y la redacción de oficios con la información requerida.
- De igual forma, se atendió a los usuarios que acudieron al Departamento de Derechos Mineros, suministrándoles información técnica, geológica y catastral conforme a sus requerimientos.

f) Apoyar en las inspecciones de campo de las solicitudes de explotación minera

- Se proporcionó apoyo en las inspecciones de campo asociadas a solicitudes de explotación, mediante la evaluación de yacimientos para comprobar la correspondencia entre el mineral o material descrito en el programa de trabajo y las condiciones geológicas observadas, aplicando criterios técnico-geológicos.
- Asimismo, se verificaron las coordenadas del polígono presentado, identificando y confirmando que el material solicitado se encontrara dentro del área delimitada, para lo cual se aplicaron conocimientos técnicos y se utilizó equipo topográfico y de geoposicionamiento.
- La inspección se complementó con la revisión en gabinete del plan de trabajo y la elaboración del informe correspondiente.

g) Apoyar técnicamente en la revisión de los programas de trabajo de las solicitudes de explotación minera

- Se realizó la revisión técnica de los programas de trabajo asociados a solicitudes de explotación minera, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente. Dicha evaluación incluyó un análisis detallado de la coherencia entre el método de minado propuesto y el tipo de recurso a extraer, verificando que las técnicas y procedimientos planteados fueran técnicamente adecuados y viables.
- Este proceso se complementó con inspecciones de campo, durante las cuales se comprobó la congruencia entre los yacimientos y los programas de trabajo, se validaron las coordenadas de los polígonos, se confirmó la ubicación del material solicitado y se elaboró el informe de inspección correspondiente.

h) Brindar apoyo en la elaboración de informes de inspección

- Se proporcionó apoyo en la elaboración de informes de inspección mediante la evaluación de los programas de trabajo presentados, contrastando la información contenida en estos con los hallazgos obtenidos durante las visitas de campo. A partir de dicha revisión, se verificó el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la Ley de Minería, evaluando de forma técnico-geológica los componentes que integran cada programa.

i) Brindar apoyo técnico para la clasificación de la minería

- Se proporcionó apoyo mediante la aplicación de conocimientos especializados y herramientas metodológicas para la evaluación de los programas de trabajo, así como de los distintos métodos de minado apropiados para cada tipo de material.
- Asimismo, se realizó la actualización de los mapas de licencias mineras por departamento, a través del filtrado y ordenamiento de la información disponible y su representación cartográfica con la simbología correspondiente, a fin de garantizar una visualización clara y precisa.

j) Otras actividades que sean asignadas por el Jefe de Departamento y Autoridades Superiores

- Se llevó a cabo la administración de la base de datos digital del Departamento de Derechos Mineros, específicamente en las áreas de Catastro Minero y Supervisión Minera.

Atentamente,


**GISELLA
MARÍA
PORRES
KRESS**

Gisella María Porres Kress
DPI No. (3242779971601)


M.Sc. Ing. Geol. Kevin Dario Guillermo Espina
Jefe del Departamento de Derechos Mineros
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bó.Ing. Kevin Dario Guillermo Espina
Jefe del Departamento de Derechos Mineros

**JULIO ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL** Firmado
digitalmente por
JULIO ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL

Aprobado
Lic. Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bó.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

GISELLA MARÍA , PORRES KRESS
Nit Emisor: 324277997
GISELLA MARIA PORRES KREESS
8 AVENIDA 3-17 zona 1, COBÁN, ALTA VERAPAZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
C386A2F1-CA33-4216-991B-C911BCE5F763
Serie: C386A2F1 Número de DTE: 3392356886
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-ene-2026 19:25:52
Fecha y hora de certificación: 26-ene-2026 19:25:52
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del 02/01/2026 al 31/01/2026, según contrato número MEM-174-2026.	7,258.06	0.00	0.00	7,258.06	
TOTALES:					0.00	0.00	7,258.06	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





**GISELLA
MARÍA
PORRES
KRESS**

**JULIO
ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL**

Firmado digitalmente por
JULIO ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL

Contribuyendo juntos por Guatemala